

VACUNACION CONTRA LA PIROPLASMOSIS Y LA ANAPLASMOSIS DEL GANADO VACUNO

(Informe rendido por el Sr. Cónsul de Colombia en Amsterdam al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores).

“5 de febrero de 1.934.—Quinten Massysstraat, 10.—Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Bogotá.—Señor Ministro: Como quiera que es frecuente la importación en Colombia de ganado holandés, y como es casi seguro que éste antes de adaptarse a nuestro clima, sea muy predisposto, como sucede en el Brasil, a contraer la enfermedad llamada vulgarmente “tristeza”, considero que puede ser de alguna utilidad hacer llegar a ese Ministerio un extracto de un informe científico sobre el particular que ha caído en mis manos.—El doctor P. de F. Parreiras, Horta, Director General de Agricultura, Departamento de Ganadería, en Sao Paulo, hizo saber en nombre del Gobierno del Brasil que quedaba prohibida la importación al país de ganado vacuno holandés que no fuese previamente inmunizado contra la piroplasmosis y la anaplasmosis, llamadas “tristeza”. En presencia de esto, el Gobierno de Holanda encomendó la inmunización del ganado destinado para la exportación al Brasil, al servicio Oficial de Veterinaria; y a las labores llevadas a término con tal fin por el Instituto Nacional de Sueros se refiere especialmente al informe de su Director, doctor L. F. D. E. Lourens que se resume en el presente extracto.—Se ensayó al principio el empleo de vacuna enviada con las mayores precauciones desde el Brasil, pero se halló que ella llegaba alterada o inactiva. El Profesor Horta hizo saber entonces que el Gobierno brasilero estaba dispuesto a enviar un animal que hubiese sufrido la enfermedad, a fin de que el Instituto Nacional de Sueros holandés lo utilizara en la preparación de la vacuna; y habiendo aceptado el Gobierno de Holanda la oferta en pro de los intereses de exportación, vino en uno de los vapores de la Lloyd Real Holandesa un ternero de seis meses de edad.—El Instituto Nacional de Sueros colocó el ternero enfermo en un establo especialmente instalado para hacer los estudios y ensayos del caso, y los resultados obtenidos fueron plenamente satisfactorios.—La vacuna consiste en sangre desfibriada del animal, mantenida durante veinticuatro horas a una temperatura no menor de 4° c., ni mayor de 5° c.—La dosis aplicada fue de uno hasta dos cc.—Sabido es que en general los animales jóvenes son menos sensibles a los efectos de la vacuna que los más viejos,

así como también que los sufren menos los animales flacos que los mejor alimentados.—Se vacunaron 131 animales de ambos sexos, entre los diez y los diez y siete meses de edad, así: 1 ternera, edad 10 meses; 3 becerros y 4 terneras, edad 11 meses; 10 becerros y 11 terneras, edad 12 meses; 14 novillos y 17 novillas, edad 13 meses; 16 novillos y 21 novillas, edad 14 meses; 8 novillos y 13 novillas, edad 15 meses; 1 novillo y 10 novillas, edad 16 meses; 1 novillo y 1 novilla, edad 17 meses.

La reacción piroplasmósica en general empezó dentro del 6º y 9º días; unos pocos animales reaccionaron dentro del 2º y 4º días con alzas de temperatura superiores a 40º c.; pero una ternera sólo vino a tener fiebre a los 16 días de vacunada.—La mayoría de los animales reaccionaron con alzas de temperatura entre 40º,5 y 41º,5, pero hubo casos de llegar hasta 41º,8. En general la enfermedad les duraba de 7 hasta 14 días, sin perder gran cosa el apetito y sin presentar graves síntomas mórbidos.—Por falla aguda del corazón murieron: 1 novillo de 14 meses a los 10 días de vacunado; 1 novillo de 16 meses a los 13 días de vacunado, y una novilla de 14 meses a los 18 días de vacunada.—Uno de esos animales presentaba pocas horas antes de morir síntomas de hemoglobinuria.—Peculiaridades macroscópicas, como en los casos de septicemia hemorrágica, a saber: numerosos derrames sanguíneos sobre las serosas, petequias, grandes equimosis, degeneración del músculo del corazón, hígado hinchado, riñones degenerados e inchados. — La reacción anaplasmosis en la mayoría de los casos empezó entre los 30 y 40 días de la vacunación, presentándose en algunos desde los 19 y 20 días. Por término medio la enfermedad duraba de 14 hasta 21 días, pero en varios casos se advirtieron disminuciones momentáneas de los síntomas de ella, lo que los franceses llaman "remissions".—Oscilaban las alzas de temperatura entre 40º,5 y 41º,5, alcanzando en veces a 41º,9. Durante la reacción antiplasmósica los síntomas mórbidos son considerablemente más graves.—Muchos animales dan la impresión de suma gravedad, están soporosos, ojos llorosos y de párpados hinchados, pérdida del apetito y notable desmejora del estado de alimentación.—Murieron de anaplasmosis:

- 1 novilla de 16 meses a los 32 días de la vacunación.
- 1 novilla de 15 meses a los 39 días.
- 1 novillo de 15 meses a los 39 días.
- 1 novilla de 12 meses a los 41 días.
- 1 becerro de 11 meses a los 42 días.
- 1 novillo de 13 meses a los 50 días.
- 1 novillo de 13 meses a los 55 días.

Las peculiaridades necroscópicas de estos animales son más o menos como en los casos de piroplasmosis, pero algo más pronunciadas; derrames sanguíneos debajo del epicardio y el endocardio, degeneración del músculo, el bazo a veces muy crecido y blando, hígado hinchado y de color violáceo, vesícula biliar muy inflamada, glándulas linfáticas hinchadas, edematosis a veces hemorrágica, ri-

ñones inflamados, algunos cadáveres claramente ictéricos.—De una enfermedad intercurrente, necrosis nodulosa múltiple del hígado e inflamación del pulmón por bacilos ovoides, murió un novillo de 13 meses a los 59 días de vacunado.—La sangre de todos los animales tratados, fue sometida a estudios microscópicos para determinar la presencia de las bacterias de la piroplasmosis (pirosomen y anaplasmas).—Los animales que durante la alta temperatura padecieron debilidad del corazón, se les trató con inyecciones de aceite de alcanfor.—Durante la reacción anaplasmósica fueron tratados 23 animales, algunos repetidas veces, con inyecciones intravenosas de "trypaflavina" de 1 c.c. en 100 c.c. de solución fisiológica de sal común.—De los 131 animales, 10 murieron a consecuencia de la vacunación (algo más del 7; 6%), así: los 53 machos 6, o sea 11% y de las 78 terneras, 4, o sea 5%.— Todos los animales tratados a despecho de la buena alimentación y los cuidados que se les prodigaron, habían sufrido a consecuencia de la vacunación, especialmente pérdidas notables durante la travesía marítima, llegando todos a su destino en bastante buen estado.—Según noticias recibidas más tarde por el Instituto Nacional de Sueros, ninguno de los animales tratados sufrió en el Brasil la enfermedad de "tristeza", lo que quiere decir que su inmunidad fue plenamente obtenida.—Soy del Señor Ministro muy atento servidor, (Fdo.) **Jesús Macía**.—Cónsul General".